

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4493.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 20 DE JULIO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

LOS INTERESES MATERIALES.

Uno de los mas poderosos elementos del progreso es, sin duda alguna, el desarrollo de los intereses materiales. Es verdad que algunos pensadores meticulosos en demasia, y en vista de la preferencia que en épocas ó localidades determinadas se ha dado á la materia, han desconocido ó negado está corroborada de consuno por la razon y por la historia, y brilla en todas sus páginas con una luz tan viva, que bien puede afirmarse que es ciego el que no la vé.

No queremos asegurar con esto que los intereses materiales hayan de absorber toda la actividad del hombre, que haya de vivir pegado á la materia como el pólipa á la roca, desconociendo ó olvidando que tiene un destino mas elevado, mas sublime, que no ha sido creado por Dios para ser esclavo de la materia, sino por el contrario, para esclarecerla y hacerla servir á los altos fines para que vino al mundo. Adoptar como término, como fin exclusivo de la ley de la naturaleza misma, eso seria tanto como negarle la luz divina que alumbraba todo su ser, eso seria negar que el hombre es tambien un espíritu, que tiene necesidad tan imperiosa respecto de este como respecto del cuerpo, que está dotado de razon y de sentimiento: eso seria, en una palabra, ponerle al nivel de los brutos, ó quizá por debajo de ese nivel.

En el desarrollo armónico y proporcional de las facultades que afectan á la doble naturaleza del hombre, esta indudablemente su perfeccion, en cuanto el hombre puede alcanzarla. A este fin deben tender sus esfuerzos, esta es la meta que debe proponerse alcanzar; pero por un efecto de su organización, las necesidades materiales son, por desgracia, las primeras que se hacen sentir, las mas imperiosas, las que nunca se abandonan, y digámoslo en corroboracion de nuestra tesis, las que es preciso satisfacer para existir, y por consiguiente para tener otras necesidades. Las intelectuales y morales, son secundarias, no en importancia, sino en el orden cronológico con que aparecen.

Ahora bien: si las ligeras reflexiones que acabamos de esponer, son, como creemos, exactas, no puede desconocerse cuanta importancia tienen en el orden social los intereses materiales, objetos de terribles anatemas por unos, de exageradas alabanzas por otros, que solo ven en estos intereses el fin y el objeto del hombre, cuando son por el contrario, el medio de que se sirve para realizar su destino, que es

como dejamos apuntado, el desarrollo armónico de todas sus facultades.

Verdad es que el aumento de los intereses que nos ocupan, si bien entra por mucho en el grado de civilizacion y progreso de los pueblos, ni es único, ni para que surta sus saludables efectos debe darsele mas importancia de la que realmente tiene; no sea que adormecidos los pueblos en el muelle reposo de un bienestar adquirido á cualquier precio, se olviden de su destino. No solo de pan vive el hombre, ha dicho el que es todo sabiduria y verdad. Desgraciados los individuos y los pueblos que se olviden de esta santa máxima!

Grecia y Roma en la antigüedad, alcanzaron el mas alto grado de poder; y puede sin exageracion afirmarse que en cuanto á bienestar material, es imposible pueda jamas igualarles pueblo alguno. Roma, sobre todo, habia hecho tributario al mundo entonces conocido; y para mantener en la holganza á sus orgullosos ciudadanos, se derramaban el sudor y la sangre de las naciones vencidas sin compasion ni piedad. En su mismo seno, la esclavitud, esa institucion que convierte al hombre en bestia y en instrumento del hombre, era una de las instituciones que mas se habia cuidado de consolidar y legitimar. Nada de cuanto puede hacer grata la vida material faltaba al ciudadano romano. Necesitaba trigo, y el Egipto y la España se encargaban de su administracion en abundancia. Necesitaba ricos vestidos para cubrir su cuerpo, y Tiro y Sidon y otros pueblos de Africa se encargaban de satisfacer esta necesidad y este capricho á la opulenta metrópoli. Necesitaba espectáculos, y fieras traídas de lo mas espeso de los montes de la Libia, iban á luchar con sus gladiadores y á proporcionar un momento de solaz al pueblo-rey. Nada faltaba allí de cuanto el deseo ó el capricho de un pueblo afeminado y corrompido pueden apetecer. Y sin embargo, no estaba allí el modelo que deben buscar todas las sociedades, no estaba allí realizado el fin que el hombre debe proponerse. Así lo reconocieron y proclamaron sus filósofos y sus poetas; y mientras no se borra de la historia el nombre de Juvenal, la posteridad mirará con el horror que se merecen tantas iniquidades.

Prescindiendo de sus instituciones políticas y sociales, cuyo examen nos llevaria muy lejos, debemos consignar aquí, sin embargo, que el modo de funcionar y de existir aquella sociedad, que estaba basado en el despojo, era atentatorio al derecho, en cuyo círculo deben desenvolverse, así los individuos como los pueblos. Dentro de él deben desarrollarse todos los intereses. Solo así queremos el desenvolvi-

miento de los materiales; y así consideramos, lo repetimos, son un gran elemento de civilizacion, son el fundamento sobre que han de levantarse todos los adelantos que el siglo en que vivimos está llamado á realizar.

La armonia de los intereses materiales y morales es el corolario del progreso.

F. A.

Seccion oficial.

La Gaceta del 17 contiene los reales decretos siguientes:

Admitiendo á don José Magaz y Jaime la dimision que ha presentado del cargo de director general de Propiedades y derechos del Estado.

Nombrando director general de Propiedades y derechos del Estado á don Joaquín Alvarez Quifiones, que lo es de la Deuda pública.

Nombrando director general, presidente de la Junta de la Deuda pública, á don Emilio Sancho, cesante del mismo cargo.

Admitiendo á don José Gutiérrez de la Vega la dimision que ha presentado del cargo de director general de Loterías, que servia en comision.

Nombrando director general de Loterías, á don Manuel María Hazañas, cesante del mismo cargo.

Declarando cesante á don Angel Clavijo, oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento, por tener que pasar á otro destino.

Declarando cesante á don Nicanor Alvarado, oficial de la clase de cuartos del ministerio de Fomento.

Declarando cesante á don José Gabriel Anduega, oficial de la clase de cuartos del ministerio de Fomento.

Nombrando oficial séptimo de la clase de terceros del ministerio de Fomento, á don Lorenzo Pedrajas, jefe cesante de la seccion del mismo ramo de Madrid.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Don José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: como en mi Juzgado y por la Escribanía del infrascripto piden los autos de Testamentaria á bienes dados por fallecimiento del señor don José Garrido y Portilla, que tuvieron principio en el día 15 de Julio de mil ochocientos cuarenta y tres, en los cuales he proveido el auto del tenor siguiente:

Auto.—En atencion al estado en que se hallan estos autos de Testamentaria á los bienes dados por el óbito del señor don José Garrido y Portilla, y para acelerar su terminacion, hágase saber á los Procuradores de las partes interesadas y al que represente al Comisario partidor, que en el término de veinte dias, contados desde el de hoy, subsanen las

faltas que se notan en la descripcion de las fincas comprendidas en ellos, acreditándolas con certificados de peritos que presentarán, así como que pongan en la Escribanía del infrascripto los títulos de propiedad de ellas, para que sean examinados y se tomen los antecedentes y datos necesarios; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar, practicándose por peritos que el Juzgado designará; y mediante á que algunos interesados se encuentran ausentes y se ignora su paradero, publíquese esta providencia en el Boletín oficial de esta provincia y periódicos de la capital, fijándose tambien en las puertas del Juzgado y sitios de costumbre para que no puedan alegar ignorancia.

Lo mandó así y firmará el señor Juez de primera instancia del distrito de la izquierda en Córdoba á ocho de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco.—José Antonio de Cires.—Angel Osuna García.

El auto inserto corresponde con su original á que el infrascripto Escribano se remite; y para que llegue á conocimiento de todos los interesados se expide el presente en Córdoba á ocho de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco.—José Antonio de Cires.—El Escribano, Angel Osuna García.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Telegrafia particular de El Porvenir. «Madrid 18 á las 3 y 50 minutos de la tarde.

La Gaceta publica el nombramiento de Ríos Rosas para presidente del consejo de Estado.

Tambien trae los nombramientos de gobernadores anunciados anteriormente. Hay calma política.

Prepárase la rectificacion de las listas electorales.

La cotizacion de las acciones de ferrocarriles españoles ha seguido durante la última semana en el mercado de Paris en el mismo estado de atonia que desde algun tiempo se viene observando: lo mismo casi sucede con los demás ferrocarriles franceses. Hacemos con gusto, dice la correspondencia de que tomamos esta noticia, una escepcion en favor del de Sevilla á Jerez y Cádiz, en cuyas acciones se advierte una buena tendencia.

Se ha recordado de real orden la necesidad de que en cumplimiento de disposiciones vigentes no se admita ni dé curso á memoriales, cartas, relaciones ni otros papeles anónimos, sin firma de persona conocida, ni menos proceder por ellos á formalizar indagaciones ni otras diligencias que sirvan en juicio contra individuos del cuerpo de carabineros.

Dice la Correspondencia del 17.

Parece haber sido ya admitida la dimision que del cargo de embajador de

España en Paris ha presentado el señor D. Alejandro Mon.

Hoy en los círculos políticos se cita por unos como sucesor probable del señor Mon, al marqués de Molins, mientras otros seguitan aun creyendo que lo sería el Sr. Isturiz. Tambien se decía que si el Sr. Ríos Rosas no pasaba á la vicepresidencia del Consejo de Estado, se le designaría para la embajada de Paris; pero como segun se asegura, el Sr. Ríos Rosas irá al Consejo, quedan divididas las probabilidades entre los señores marqués de Molins ó Isturiz.

De todos modos podemos asegurar que aun no ha sido designada la persona que deba representar á España en el vecino imperio.

En Cádiz se va á dar grande impulso al establecimiento de una compañía de hombreros.

Dicen de Barcelona que el día 13 acudió mucha gente á visitar la escuadra inglesa. En el navio Victoria apenas podia contener la escalera el gran número de personas que continuamente subian y bajaban del buque. Al entrar en él, los oficiales destinaban algunos de los contramaestres para que acompañasen á las diversas familias y les ensenasen todas las dependencias del buque; y en efecto, lo hacian con una amabilidad digna de todo encomio, á pesar de no hablar ni comprender mas que inglés. La artillería de las tres baterías inferiores es del sistema Paixhans, y la de la superior del sistema Armstrong. Sobre cubierta hay tambien dos cañones-revolver del sistema americano, una maquina para subir y bajar la chimenea de la caldera, y otra de vapor destinada á una de las lanchas de auxilio. La cámara principal sirve de habitacion al almirante. El buque tiene tambien la correspondiente banda de música, compuesta de 17 individuos, la mayor parte italianos, la cual toca diferentes piezas en el acto de la lista, mientras come el almirante y al arriar la bandera.

Durante todo el día del mismo 13 se vieron pasar las calles de aquella capital gran número de jefes, oficiales, guardias-marinas y marineros de la escuadra, atrayendo las miradas del público los oficiales de la tropa de marina por su uniforme de fiengo blanco y su banda de color carmesí. Por la tarde la familia del almirante paseó en coche, así como los jefes de los buques, vestidos de uniforme.

Parece que la escuadra permanecerá catorce dias en aquellas aguas, y después partirá para Tolon, y tardará tres meses en regresar á Malta.

Recibimos esta tarde los periódicos de Chile llegados á Inglaterra por el último paquete. Todos publican las notas cambiadas entre aquel gobierno y nuestro representante el señor Tavira, que han puesto término á las reclamaciones pendientes con la citada república.

(510)

concertada para responder, el rey no quiso abusar de su victoria y pasó adelante.

—Ahora, dijo Enrique despues de haber recorrido la doble hilera que formaban las damas, ahora arreglemos los asuntos de mi primo Felipe, rey de las Españas.

Y se fué derecho á los embajadores Feria y don Diego Ibarra.

—¡Ira de Dios Señores, les dijo, extraño que personas de talento como sois vosotros, se hayan dejado coger en el lazo como conejos encamados. ¿A qué milagro debo haber sido servido?

—Preguntádselo al conde de Brissac, respondió el duque de Feria con ironía.

El rey se volvió hacia Brissac.

—Referidnos eso, señor mariscal.

—Señor, yo estaba interesado en no ensangrentar vuestra victoria; yo queria que el rey de Francia entrase en su capital; no como un amo justamente irritado, sino como un padre que vuelve á

(511)

su hogar. Los señores embajadores me molestaban mucho, porque sus intenciones eran opuestas á las mias; habian dado órdenes precisas y formales para que yo fuese asesinado á la primera señal de alarma; habian tomado sus medidas para que, á su aparicion, los tres mil hombres que tienen en la ciudad esterminasen á vuestros partidarios; era preciso, puesto que yo no queria la muerte de sus Escelencias, que les pusiese centinelas de vista para impedirles que saliesen á la calle. La cosa era difícil; el señor Olivéro solo, me ocupaba mas que sus colegas; así, pues, me vi obligado á privarme de dos bravos compañeros, los señores de Clermont y Pampelonne, para accecharle, y apoderarme de él en caso de necesidad.

En cuanto al duque de Feria y D. Diego de Ibarra son gentes de talento, pero con referencia á la guerra yo les temia menos, y me contenté con sobornar á sus criados. Caro me costó; pero, en fin, resultó de mis sacrificios pe-

(514)

—Pero vos, señor, preguntó el rey que apenas podia hablar, ¿tal era la gana de reir que tenia, ¿quién sois?

—Soy el capitán La Gazette, señor.

—¡Ah! señor baron, exclamó el Bearnes, ¿cuánto me alegro de volver á veros! venid, que os dé un abrazo como bueno y bravo caballero. Si no recuerdo mal sois normando.

—Sí señor, respondió La Gazette llorando de alegría.

—Pues bien cómo hoy me habeis hecho dos regalos, á saber, habeis asegurado mi entrada pacífica en mi capital y me entregáis un prisionero de distincion, os doy la baronia de Arques, con castillo y puente levadizo, el grado de capitán de mis gentes de armas, y una renta de dos mil escudos de mi bolsillo particular. Esta noche cenareis en el Louvre.

Al oír este discurso por poco cae de espaldas La Gazette; le acometió una especie de vértigo que le dejó á la vez sordo, mudo y ciego. Quiso dar gracias; pero su lengua se negó á obedecer, y

(507)

to lo suficiente al recorrer la ciudad para estar ya convencido; así, sin responder, bajó la cabeza para ocultar el fuego que devoraba su rostro.

Clermont no estaba ya en lo que veia, ó por mejor decir, no veia nada, no oia nada, y se abandonaba á una sombría desesperacion, por mas esfuerzos que hacia Pampelonne para sacarle de su melancolia.

En cuanto á La Gazette, lanzaba, uno tras otro, prolongados suspiros de heattud; gesticulaba, hablaba en voz alta, y empujaba con los hombros y á codazos á los que, para examinar de cerca su extraño traje, se echaban encima de él hasta pisarle los pies.

Cuando hubo concluido la misa, la comitiva real se puso en marcha, y tomó la direccion del Louvre; Pampelonne intentó hender la multitud para llegar hasta su valiente amo y señor. La Gazette hizo con este motivo heroicos esfuerzos; pero Clermont no les ayudaba, y como tenian ademas que vigilar á su prisionero, pronto á escaparse á

También hemos recibido un gran número de hojas impresas suscritas por sujetos españoles, en las cuales se ataca fuertemente al señor Tavira por el resultado de su negociación.

La mucha estension de los documentos oficiales nos impide insertarlos; pero como de las once quejas de España contra Chile, la principal era haberse negado á nuestra escuadra víveres y carbon, copiamos á continuacion la respuesta del ministro de Estado don Alvaro Covarrubias.

«Las diversas fases que en su marcha presentó el conflicto hispano-peruano impusieron sucesivamente á mi gobierno diversa actitud y le colocaron en una situacion particular. Así, mientras que en 4 de julio del año próximo pasado aun no podia considerar que entre España y el Perú existiese precisamente un estado de guerra, debió juzgar las cosas de un modo muy distinto en 27 de setiembre del mismo año, en que espúdió su declaracion acerca del carbon de piedra. Entónces ya el gobierno de S. M. C. habia resuelto mantener la ocupacion de Chincha y enviado con este fin al Pacifico refuerzos considerables, al paso que el del Perú se mostraba dispuesto á recobrar por la fuerza las islas ocupadas.

El estado indefinido y anómalo de los primeros dias se habia convertido, mediante los hechos mencionados y las opiniones explícitas y solemnes del gobierno peruano, en un estado de guerra ú hostilidades de hecho, que imponia á mi gobierno el deber de hacer por su parte una declaracion formal.»

Nosotros respetamos la opinion de nuestros compatriotas residentes en Chile; pero del contexto de la mencionada respuesta se deduce, que la palinodia y la contradiccion del gobierno chileno no pueden ser mas manifiestas. De ella resulta: 1.º que la toma de las Chinchas no fué para Chile un verdadero acto de guerra, hasta que el gobierno español decidió conservarlas; 2.º que la nota circular del 24 de junio de 1864, en la que España espúdió categórica y lealmente sus intenciones, fué para Chile un acto de guerra mas notorio que la posesion de las Chinchas llevada á cabo ad referendum el 14 de abril del mismo año.

Si las razones del señor Covarrubias tienen algun peso, la única consecuencia que debe deducirse es que su gobierno se fija mas en los cañones de nuestra reforzada escuadra, que en el noble proceder de la madre patria.

No se comprende de otro modo por que siguieron facilitando á nuestra escuadra víveres y carbon muchos meses despues de tomadas las islas de Chincha, y solo se acordaron de negárselos precisamente cuando en virtud de las esplicaciones dadas, deberian haberse afirmado mas y mas en su actitud expectante.

Considerar la nota del señor Pacheco, imitando en esto al gobierno peruano, como un ataque mas fuerte que la decision de nuestros agentes, es el mayor de los delirios.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 16.—El empréstito que va á contratar la ciudad de Paris, se emitirá directamente por el ayuntamiento cubriéndose por medio de una suscripcion pública. El tratado que el ayuntamiento

ha celebrado con la compañía del «Crédito mobiliario,» no tiene otro objeto que el garantizar el completo resultado de la emision.

Dice el «Monitor» que Mr. de Sarges ha salido de Florencia para Valdiere.

El mismo periódico dice que el príncipe imperial se halla ya casi restablecido y la «Patrie» lo confirma asegurando que el emperador saldrá el lunes para Plombieres y la emperatriz con el príncipe saldrá el martes para Fontainebleau.

Paris, 16.—El señor Eloin, secretario del emperador Maximiliano, se embarcó ayer en Liverpool directamente para Nueva-York. Antes de salir de Paris, fué recibido por el emperador Napoleón, y lleva la seguridad de que el nuevo imperio podrá siempre contar con la influencia moral, y si es preciso, con el apoyo material de Francia.

Londres, 16.—La escuadra francesa ha sido el objeto de la mejor acogida por parte de las autoridades y de la poblacion de Plymouth; en el banquete ofrecido por el alcalde, los discursos pronunciados manifiestan la mayor simpatía entre las dos naciones.

Turin, 16.—Parece seguro que según los avisos de Roma, el partido católico tomará parte en las elecciones del nuevo Parlamento que por primera vez se reunirá en Florencia.

Los despachos de Southampton que publican los periódicos franceses llegados ayer, dicen que la cuestion entre España y Chile se ha arreglado de un modo honroso para la república chilena y satisfactorio para España.

—A causa de la revolucion que ha estallado en Bolivia, el presidente Maligorejo ha huido de Paz. Se cree que esta poblacion será saqueada por los insurrectos. Las personas que permanecen fieles al gobierno han abandonado sus casas y propiedades.

—El movimiento insurreccional continúa en el Perú. La toma de Arica y de Tacha por las fuerzas del gobierno, no ha producido efecto. El general Canseco, vicepresidente de la república, se ha escapado de Lima bajo la proteccion del consul de los Estados-Unidos, y se ha unido á los insurrectos. En el Sur las fuerzas del gobierno pierden terreno en todas partes. Los revoltosos marchan con bastantes tropas sobre Lima.

—Ha estallado la revolucion en el Ecuador. El general Urbina ha derrotado á los insurrectos en Salvador.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio en Francia ha dado una circular al comercio para prevenirle que en Liornia hay una asociacion conocida con el nombre de «banda negra» que se dedica á estafar haciendo pedidos al comercio extranjero á nombre de casas respetables de Italia.

Los desórdenes con motivo de las elecciones en Inglaterra no solo han ocurrido en Belfast, sino en otras poblaciones. En Belfast los amotinados echaron á la policia de la ciudad é impidieron que se encendiese el gas de las calles; siendo preciso enviar tropas para mantener el orden. En Chippenham (condado de Cambridge) se dice que ha sido incendiada la poblacion mandando apresuradamente tropas desde Windsor.

Los resultados conocidos hasta ahora

de las elecciones inglesas dan 184 votos á los liberales y solo 102 á los conservadores. El triunfo de los liberales, que ha superado á sus esperanzas, se atribuye principalmente á la política del ministro de Hacienda y á la apreciacion hecha por el pais de la situacion comercial y financiera. Las teorías políticas han influido poco en las elecciones y menos los temores de que se querian infundir, basados en proyectos de la democracia y en peligros que corria la iglesia anglicana.

En una carta de Paris leemos lo siguiente:

«Parece indudable que el arreglo de la cuestion de Argelia es lo que ha motivado la prolongacion de la permanencia del emperador en Paris; dentro de pocos dias toda incertidumbre habrá desaparecido, y sabremos á qué atenemos en cuanto concierne á la reorganizacion de nuestra colonia. Corren muchos rumores que se asemejan á contradicciones; así, según unos, los colonos, cuyas explotaciones se acercan á Sahara, serán espropiados é indemnizados, y la poblacion árabe, que merced á la propiedad adquirirá costumbres sedentarias, probablemente sería gobernada por jefes indígenas, y vigilada simplemente por columnas móviles; según otros, parece que el gobierno se propone provocar la inmigracion de los colonos en mas vasta escala, y trata de inclinar hácia la Argelia la corriente de las emigraciones alemanas, que desde hace muchos años se dirige hácia América. En cambio ya no se cree en el nombramiento de un gobernador civil, cuyas atribuciones disminuirian por necesidad el poder del gobernador general.»

Insiste el *International* en creer como ciertas las noticias que han circulado sobre la reunion de un Congreso europeo, y dice que lo que hay de verdad en esto es que lord Russell, cuya opinion es hoy favorable á aquella Asamblea, desearia se convocara y reuniera en Londres, en lugar de ser en Paris, como se habia indicado.

A pesar de lo que dice el *International*, no erremos que la noticia sea cierta.

Un consejero de Estado, francés, monsieur Langlais, ha aceptado la cartera de Hacienda, que le ha ofrecido el emperador Maximiliano. Con el partirán para Méjico muchos agentes franceses que entran al servicio del gobierno mejicano.

Las pequeñas Cortes alemanas muestran gran repugnancia á ajustar tratados de comercio con Italia, pero los pueblos, que ven sacrificados sus intereses comerciales y mercantiles á prevenciones dinásticas empiezan á quejarse en alta voz. El descontento se nota principalmente en Sajonia, que es la nacion que mas padece con la pérdida del mercado de Italia, y no sería extraño que el presidente del Consejo se viera obligado á adoptar diferente conducta política respecto á Italia, ó que de lo contrario, la opinion publica le obligue á resignar el poder.

La enfermedad del Rey Leopoldo de Bélgica ha hecho en estos últimos dias evidentes progresos. La robusta constitucion del monarca resiste á la dolencia, pero declinando, y de aqui que se vaya afectando poco á poco la parte moral del enfermo. Se le ha prohibido ocuparse de toda clase de trabajo intelectual,

hasta de escribir cartas. También se le ha prohibido pasear en carruaje. Se ha tratado de que el rey hiciera un viaje á Francia, pero sus fuerzas no se lo permiten.

Las últimas noticias de los Estados-Unidos dicen que han fracasado por completo las tentativas de los partidarios de Juárez para alistar voluntarios que fueran á combatir al emperador de Méjico. Los juaristas no tienen dinero y sin dinero nada harán en este sentido en los Estados-Unidos.

Las noticias de Constantinopla dicen que el Sultan está completamente restablecido de su última enfermedad.

La Italia da sobre las causas que han producido el mal éxito de la mision Vegezzi en Roma los siguientes detalles, cuya responsabilidad le dejamos: «Creemos saber, dice, que durante su segunda estancia en Roma, los dos hábiles negociadores italianos, MM. Vegezzi y Maurizio, han tenido á la vista las pruebas mas convincentes de los esfuerzos hechos por el gabinete de Viena para hacer fracasar todo acuerdo entre Roma é Italia y que en sus informes al Consejo de ministros han dado á este respecto las aclaraciones que fueran del desear. Despues de una larga discusion, el Consejo de ministros, autorizado por estas revelaciones á esponer en el manifesto que iba á publicar, las intrigas del Austria, se ha decidido á no hacer mas que una alusion á ellas, muy clara sin embargo.»

El príncipe Adalberto, á nombre del rey de Baviera, ha cerrado el dia 11 el Parlamento.

Gaceta.

—Ya empezamos.—Al ver que pasaban los meses del estío sin oír hablar de incendios en nuestra sierra ya habiamos empezado á creer que el año presente sería una feliz excepcion en la regla general. No ha sido así, sin embargo, y desgraciadamente anteayer se presentaron tres fuegos distintos y no muy distantes los unos de los otros. Dos de ellos tuvieron principio á las once de la mañana señalándose en dos puntos distintos de la dehesa de Campo bajo, propia de los Sres. Baena. En el momento en que se apercibió de ellos el guarda acudió con otros operarios y dió aviso al destacamento de Guardias civiles del Cerro Muriano, los que estuvieron tan prontos en llegar y tan activos en sus trabajos que es muy escaso cuanto pueda decirse en su elogio: al cabo Santa Maria que los mandaba, se le vió muchas veces internarse en las llamas con un arrojo extraordinario y sofocar el fuego con sus mismas manos ó dando repetidos golpes con grandes ramas, hasta el punto de que á uno de sus compañeros, pues todos le seguian, le ardió completamente el faldon de la levita que llevaba puesta. Gracias á estos heroicos esfuerzos, al llegar la noche el fuego se habia dominado por completo en ambos puntos. Mientras todo esto ocurría se presentó otro tercer fuego en la dehesa de Suerte alta, propia del Sr. Marqués de Valdeñores; pero el referido cabo envió inmediatamente dos de sus guardias que tambien lograron dominar el devastador elemento con ayuda de las gentes que acudieron. Con mucho gusto consig-

namos estos hechos de los guardias del destacamento del Cerro Muriano que nos han referido testigos presenciales y que honran á la institucion á que pertenecen.

—Siguen.—Hay en Córdoba ciertos males que parecen completamente inevitables: entre ellos figura en primera línea la poca consideracion con que las maritornes miran á los que pasan por las calles, á los cuales barren y riegan con la mayor lisura del mundo. Anteanoche sin ir mas lejos vimos un caballero convertido en una sopa, gracias á un imprevisto bautismo que habia recibido de una casa en la calle de San Fernando. Si es justo que vea un prójimo perdida en un momento la ropita cuya adquisicion le ha costado tal vez algun sacrificio, por el simple capricho de una doméstica y por la reparable tolerancia que hay en esta parte, entonces iremos por la calle provistos siempre de un paraguas y otros aparatos por el estilo.

—El vigía.—Si el calor aprieta en julio—haciendo á todos sudar,—no hay que afligirse por eso....—que en Agosto aprieta mas.

—Con tiempo.—Ya se acerca la feria de Nra. Sra. de la Fuensanta y nos parece oportuno hacer algunas indicaciones sobre las muchas mejoras que pueden llevarse á cabo con muy poco costo, para que aquel mercado, que ya recibió en el año anterior un notable impulso, llegue á ser lo que debe y lo que ha sido en tiempos no muy remotos. El embaldosado de la calle del Sol, el completo cubrimiento del arroyo de la puerta de Baeza, la habilitacion de un paseo de carruages y de un camino para que estos y los que vayan á caballo puedan dirigirse á la ermita, la colocacion de algunos toldos que hagan mas agradable el atravesar aquellos campos en las horas del calor, el arreglo del pavimento desde el molino de Marios á la salida de los Mártires haciendo desaparecer aquella tapia y aquella puerta poco digna, mas oportuna colocacion para la tienda del A nor, y por último mucho riesgo, mucha música y muy buena colocacion para el ganado y para los puestos, serán, agregado esto á lo que en el año anterior se mejoró este mercado, oportunas disposiciones que agradecerán sin duda todos los que se interesen en la verdadera prosperidad de Córdoba.

—Consejo.—Habiendo quedado el consejo de esta provincia sin el persona necesario para el despacho de los negocios, se ha encargado de cubrir interinamente una de las vacantes nuestro apreciable amigo el consejero supernumerario señor don Pedro Alcántara Trevilla.

—En marcha.—El regimiento de Montesa, compuesto de tres jefes, treinta y cinco oficiales y trescientos noventa y cinco individuos de la clase de tropa, con trescientos sesenta y cuatro caballos, ha permanecido dos dias en esta capital y se dirige á Baeza, donde deberá ocupar el edificio destinado á el suprimido depósito de caballería.

—Música.—Esta noche, si Dios quiere—habrá música en paseo,—mucha gente en sus jardines—y un albrado muy bueno.—¿Quién no habrá de divertirse—con tan grandes elementos?

—Mendigos.—Nuestro estimado colega de la capital llama oportunamente la atencion del Sr. Alcalde hacia los muchos mendigos que se ven por todas partes y que nosotros confiamos en que ehará que desaparezcan, si el Asilo had-

(508)

cada instante, les fué imposible realizar sus fines, y se contentaron con seguir con lamuchedumbre, y aun para eso iban bastante lejos.

Las casas de las calles por donde pasó la regia comitiva se adornaron como por encanto; sus balcones se llenaron de gente, las mujeres agitaban sus pañuelos, los hombres gritaban y palmoleaban, y Enrique saludaba y sonreía. Así sucedió desde la plaza del Arzobispado hasta el Louvre, donde se habian reunido las damas de la corte para saludar al rey de Francia y de Navarra. Entre estas damas veíanse, no solamente á las esposas é hijas de los señores del partido realista, sino tambien á la mayor parte de las esposas de los grandes oficiales de la Liga, y á su cabeza la famosa duquesa de Montpensier, hermana de Mayena y tia del duque de Guisa. Todas estas damas, á escepcion de la duquesa que devoraba políticamente su vergüenza y su dolor, se mostraban contentas con esta revolucion; habia concluido el tiempo de las mascaradas fa-

(513)

mientras todos los que le rodeaban reian á mas no poder, y el rey mas que ningun otro.

—De suerte, dijo Enrique, que solo Pampelonne y Clermont han engañado á Olivero.

—No, señor, esclamó una voz muy conocida del Bearnés.

Ensanchóse el círculo que rodeaba al rey, y Pampelonne se presentó seguido de Clermont y de La Gazette, que llevaba á Olivero del brazo.

Al ver el traje caprichoso del normando redoblaron las risotadas, porque el rey mismo no se pudo dominar, y dió el ejemplo.

—Señor, dijo el capitán, poniendo una rodilla en tierra, permitid que por el feliz advenimiento de vuestro reinado os haga homenaje de mi prisionero, el señor D. Jaime Olivero, marqués de Tortosa, y sobrino del señor Mendez, conde de Cluny; los españoles que practican mucho la hipérbole, dicen que para rescatar á este glorioso diplomático, S. M. C. os lo pagará á peso de oro.

(512)

cunarios que en el momento en que los Sres. de Ferra y de Ibarra, sorprendidos en su sueño por el tañido de las campanas y el ruido de nuestro fuego de mosquetería, quisieron saltar de la cama y vestirse, sus criados, que se daban mucha prisa en servirlos, no hallaron ni jubon, ni calzon, ni cosa alguna que darles. Estos astutos criados no hacian mas que dar vueltas por el cuarto de sus amos, fingiendo el estupor, el espanto y la locura, mientras sus esclercencias, poco tranquilos por su parte, gritaban y se paseaban por su alcoba en zapatillas y gorro de dormir. Esto duró poco tiempo, aunque el suficiente sin embargo, para que hubiéseis tomado la Puerta Nueva, la de Saint-Denis y la de Saint-Honoré, antes que el señor de Ibarra se hubiese podido poner esa peluca rubia, que tan bien le sienta, y que el Sr. Ferra se hubiese armado de esa espada, que no le sirve para mucho.

Brissac habia pronunciado este chistoso discurso con una flemma soberbia,

(509)

tidiosas de la Liga; en adelante, con un rey de tan galante reputacion, se volveria al placer, al lujo y á los bailes; así es que muchas blancas y delicadas manos saludaron al rey con estrepitosos aplausos.

Enrique IV pasó radiante de alegría ante este elegante grupo, lanzó algunas ojeadas á las mas lindas, tomó la mano de la condesa de Brissac, y la besó llamándola en voz alta: «mi buena amiga la mariscal», y luego, saludando con estremada nobleza á la de Montpensier, la dijo:

—Me habeis hecho la guerra, no solo como mujer hábil, sino como intrépida capitana; así es, señora, que hace mucho tiempo os considero como un hombre de los mas valientes. Ahora bien, no os trataré como mujer sino para acordarme de que sois princesa de noble sangre, y os trataré como hombre para poner un puente de oro á vuestro desgraciado valor.

Al oír este cumplido mordióse los labios la duquesa, y como parecia des-

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROBOYVEAU LAFFETEUR; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina...

- El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sífilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

HARINAS.

En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 a las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad...

- 1.ª clase, a 18 1/2 reales arroba. 2.ª id., a 17 1/2 id. id. 3.ª id., a 16 1/2 id. id.

Pildoras vegetales de



Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe n.º 10, París.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el estómago...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la vidua, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.ª, Cádiz.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCIA,

PROFESOR DE FÍSICA Y QUÍMICA.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas...

GRAN DEPÓSITO

de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fábricas - Córdoba, plaza del Gran Capitan número 14, esquina a la de Gondomar.

- Suela fina de 16 y 18 libras cuero. Id. de arropa. Id. gruesa. Becerros de una libra. Id. de 2. Id. de 4. Id. de 6. Id. de 8. Id. de 10. Id. de 12. Baquetas de 6 y 7 lbs.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

Taller y almacén de muebles de lujo DE RODRIGUEZ

Azonaicas, 3, Arco Real, 19.-Córdoba. En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos, todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas.

JAMONES BARATOS.

Se venden á 7 rs. libra, en la casa núm. 14 plazuela del Gran Capitan, esquina á la de Gondomar.

SANTA CÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

INTERESANTE

En la fábrica de lana-vegetal inmediata á la Plaza de los toros, se vende el acreditado carbon para fragua de la mina «Terrible» de Belmez, á 9 rs. el quintal.

Arrendamiento. Para desde el día primero de Agosto próximo se arrienda una casa-luerto situada en la plazuela de S. R. 120 y señalada con el núm. 6, propia de D. Antonio de Alfaro y Cáceres...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 12 calle Isabel Rosa, antes del Chorrillo; para tratar, calle de la Plaza núm. 1.

Venta. A voluntad de su dueño se enajenan, juntas ó separadas, las fincas que á continuación se describen, situadas todas en el término de la que fué villa de Santa Maria de Trasserra.

Otra suerte de cabida de dos fanegas de tierra, pobladas de avellanar y parte de monte, en el pago de los Molinos, la cual tiene el aprovechamiento de un día de agua para su riego que es el viernes de cada semana...

Otra suerte de pinar y monte, de cabida de dos fanegas de tierra, en el pago de la Cruz de la Vereda, que linda por L. con la huerta de Pino, por N. con la colada Real y por P. y S. con tierras de D. Francisco Ruiz.

Otra compuesta de ocho fanegas de tierra, pobladas de monte y pinos, sita en el pago del Salado, linda por L. con terreno de Catalina Diaz, por P. con otro de Beneficencia, por N. con el Salado y por S. con una suerte de Castañer de Manuela é Isa el Hurtado.

Y otra asimismo de pinar y monte, que se compone de dos fanegas de tierra, en el pago de Valde-espinos, y linda por L. y P. con tierras de los Sres. Estaqueros y por N. y S. con otras del D. Francisco Ruiz.

Para tratar de su precio y formalizar en su caso la venta está facultado el Procurador don Antonio González Aguilera, quien facilitará las noticias que se deseen.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cerveza gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Lico número 14, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors like Aguardiente florote, Anis, Rosolis, etc.

VINOS GENEROSOS. Jerez, Pajarete, Pedro Jimenez, Moscatel, Montilla, de 1.ª, 240 rs. 14 rs. 8 rs.

JARABES REFRESCANTES. Zarparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvasisco y otras; y Sidra, á 14 rs. la botella y seis cuartos el vaso.

Fabrica del Brillante de Maraver e hijo,

calle Arco Real número 4.

Se halla al público la venta de jarabes refrescantes y gaseosas de limon y naranja, los primeros á 8 rs. botella grande y bien acondicionada, y las segundas á real botella pequeña, ya se tomen por mayor ó no.